



Señor
WILMER YESID CARANTON MC´LAUGHLIN
Propietario MN "MAN OF WAR"
Barrio San Luis Ground Ruod / Muelle Toninos Marina
Tel. 3148010963
San Andrés Isla

Asunto: Notificación Por Aviso del Auto de Pruebas MN MAN OF WAR.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, esto es, la Ley 1437 de 2011, la Capitanía de Puerto de San Andrés se permite realizar la siguiente Notificación por Aviso, en los términos que a continuación se enuncian:

DIRECCIO	TERIO DE DEFENSA ÓN GENERAL MARITIMA TICACIÓN POR AVISO	
Acto administrativo que se notifica	Auto de Pruebas	
Fecha del Acto Administrativo	26 diciembre de 2023	
Autoridad que lo expidió	Capitanía de Puerto de San Andrés	
Expediente	17022023038	
Motonave	MAN OF WAR	
ADVERTENCIA: <u>Esta notificación se cons</u> entrega de éste aviso en el lugar de desti	siderará surtida al finalizar el día siguiente al de la no	

Por lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones anteriores en cuanto a la notificación por aviso, me permito remitir adjunto al presente, una copia íntegra y simple del Acto Administrativo en un (1) folio.

FECHA DE FIJACION: 6 de febrero de 2024

FECHA DE DESFIJACION: 12 de febrero de 2024

Atentamente,

Capitán de Corbeta MARCO ANTONIO CASTILLO CHARRIS

Capitán de Puerto de San Andrés

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto

Capitanía de Puerto de San Andrés "Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección: Cra. 1 No. 14-109 Int. 40 Contiguo a la DIAN
Conmutador (+57) 601 220 0490.
Linea Anticorrupción yAntisoborno 01 8000 911 670
Linea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 988
Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

## DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA



San Andrés Islas., 26 de diciembre de 2023

Ref. Expediente 17022023038 CP-07- Motonave "MAN OF WAR" CP-07-2069

## **CONSTANCIA SECRETARIAL**

Al despacho del señor Capitán de Puerto de San Andrés Isla, para informar que se notificó mediante aviso al propietario/armador del Auto Administrativo – Formulación de Cargos de fecha 04 de octubre de 2023, dentro del proceso adelantado por presunta violación a normas marinas mercantes relacionado con la motonave "MAN OF WAR" y venció el termino de los quince (15) días que menciona el artículo 47 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, para presentar descargos y solicitar o aportar pruebas que pretendan hacer valer, sírvase proveer.

LADYS TORRES VARGAS Secretaria sustanciadora AS12 CP07

## DESPACHO DEL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE SAN ANDRES ISLA

Ref. Expediente 17022023038 CP-07- Motonave "MAN OF WAR" CP-07-2069

Vista la constancia secretarial que antecede, se abre el proceso a pruebas por el termino de 30 días, de conformidad con el artículo 48 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Capitán de Coberta MARCO ANTONIO CASTILLO CHARRIS

Capitán de Puerto de San Andrés

## DIRECCION GENERAL MARITIMA CAPITANIA DE PUERTO DE SAN ANDRES ISLAS NOTIFICACION PERSONAL: Hoy\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_ Se Notifica personalmente de la presente providencia a: En La Ciudad de: \_\_\_\_\_\_\_ Impuestos de los recursos de Ley, manifiesta: \_\_\_\_\_\_ Contra este acto procede recurso SI\_\_\_\_\_\_ ó NO\_\_\_\_ El Notificado: \_\_\_\_\_\_\_ C.C, N° \_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ T. P\_\_\_\_\_ El Notificador: \_\_\_\_\_\_\_

	CCION GENERAL DE PUERTO DE S	L MARITIMA SAN ANDRES ISLAS
NOTIFICACION PERSONAL: Hoy_	de	de 20
Se Notifica personalmente de la pres		a:
En La Ciudad de:		
Impuestos de los recursos de Ley, m	nanifiesta:	
Contra este acto procede recurso SI	ó NO	<del></del> -
El Notificado:	de	T. P
El Notificador:		